

Roma 13 de Marzo de 1858

Estimado Cortina

Siempre era ya de escribirte para darte gracias por lo que has trabajado en mi defensa con motivo de la famosa Uniformación parlamentaria de 54, y en los recientes arreglos testamentarios con mis hijas la Reyna y la Yufanta, que acabas de llevar felizmente a cabo. Aguardaba para ello a que estuviese concluido este ultimo asunto. Hoy es en dia y quiero que esta carta sea para ti el testimonio de mi mas sincera gratitud por todo. Le mereces por el desinterés y noble arrojó, con que en dias aciagos, que no quiero recordar, te brindaste, bien espontaneamente, a asociar tu nombre a mi desgracia. Le mereces por el tino y el celo con que has conducido mi defensa y los ultimos arreglos testamentarios. Le mereces por la caballerosa conducta que en todo has observado conmigo.

Pero si esta carta es de gracias, tambien tiene que ser de amistosas quejas. Es claro que nunca pude pensar en retribuirte tus servicios cuando vi la noble manera con que te acercaste a ofrecermelos, y cuando, como amustado por esa idea, aunque nadie te lo vió jamás, te anticipaste a poner como por condicion para hacerlos todo que

no fueron retribuidos. Creí sin embargo que me quedaría la libertad de hacerte, ya concluido todo, una expresión, ligera en sí misma, tenue siempre al lado del servicio por mi recibido, que te sirviera á un tiempo, de memoria de tu caballerosidad, y de memoria de mi agradecimiento. Bien pronto supe que ni esa libertad me dejabas, y que pedías, que rogabas, que no se pensara en eso, y que casi amenazabas con no recibir tal expresión, si es que tu juzgaras amenazarme. Te complaceremos en esto también. Pero ya me voy cansando de concesiones, que si almagran tu delicadeza, impiden la satisfacción de mi corazón. Transijámos pues, y á lo menos, acepta el obsequio de que te envíe mi retrato, bien sencillito, y sin ninguna de las condiciones de valor material, que te abarman y casi te afligirían.

¡Ahora buena! Si te pago con no pagarte, pagado estás, y hasta en eso triunfas. No puedo hacer mas para darte gusto. Me pides que te te pague con la merecida recompensa: se lo he concedido. Me pides que no te pague con una expresión ligera y sencillita, porque, aun así, quisiera tener visos de era recompensa que rechazaras: se lo he concedido también. Por lo visto no te ha faltado mucho para pedirme que no te pague tus servicios ni con la mas viva gratitud de mi

corazón. Y has hecho bien en no pedirlo; porque es lo único que te negará, y muy rotundamente.

María Cristina.